



La Policía de la Ciudad comenzará a utilizar las pistolas Taser el 17 de julio, cerca de 250 operadores de la fuerza porteña harán uso de las armas de baja letalidad luego de instruirse en el Instituto Superior de Seguridad Pública.

En un paso más para fortalecer la seguridad y combatir la delincuencia, la Policía de la Ciudad comenzará a utilizar las pistolas Taser. Lo hará a partir del lunes 17 de julio, fecha en la que cerca de 250 operadores de la fuerza porteña, quienes trabajarán en binomios y harán uso del equipamiento luego de instruirse en el Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP).

En consonancia con lo mencionado, el ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Eugenio Burzaco, expresó: "A partir del 17 de julio esta arma va a estar ya en uso en toda la Ciudad de Buenos Aires, especialmente en estaciones de subte, terminales de ómnibus, colectivos y trenes".

A su vez, Burzaco destacó: "La idea es que con esta arma evitemos el uso del arma de fuego y podamos detener a personas que atacan con elementos cortantes, y de esa manera contener a la persona sin peligro para ella o terceros".

Los Dispositivos Electrónicos de Inmovilización Momentánea envían una descarga eléctrica a través de dardos que permiten inmovilizar a personas violentas o en estado de desequilibrio sin causarles daño permanente.

Las armas de baja letalidad, además, graban toda la secuencia de uso -en imágenes y en audio-, por lo que pueden verificarse posteriormente las condiciones de tiro, cosa que no ocurre con las armas de fuego reglamentarias.

El proceso de capacitación se llevó a cabo en el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Ciudad. En primer lugar, personal de la firma fabricante de estos dispositivos capacitó a los instructores y luego fueron ellos los que durante tres semanas instruyeron a los 250 policías que saldrán a las calles.

Los oficiales recibieron un curso intensivo sobre el manejo adecuado de las pistolas Taser y la aplicación de protocolos de uso. Con el objetivo de garantizar una respuesta proporcional a las situaciones de agresión, cada oficial estará acompañado por un compañero armado con un

arma de fuego convencional.

Por su parte, el jefe de Gabinete de la Ciudad, Felipe Miguel, repasó este martes en la Legislatura porteña cada uno de los ejes de trabajo que se llevan adelante desde el Poder Ejecutivo de la Ciudad, encabezado por Horacio Rodríguez Larreta. Allí remarcó que “después de muchos años de trabajo, la policía de la Ciudad va a utilizar las primeras 60 pistolas taser”.

Además, con respecto al tema, Miguel confirmó que la Ciudad sumará más armamento: “Ya tomamos la decisión de comprar otras 500 armas de baja letalidad, que se van a sumar al equipamiento de la fuerza para reducir a los delincuentes”.

En ese sentido, también sostuvo: “El uso de armas no letales no se discute en ningún país comprometido con la seguridad de sus ciudadanos, slo se discute en la Argentina absurda. Nosotros vamos a seguir incorporando tecnología para complementar el trabajo de nuestras fuerzas y vamos a impulsar que estas mismas incorporaciones se hagan a nivel nacional para todas las fuerzas federales”.

La implementación de las pistolas Taser se ha visto como un avance significativo en la lucha contra la delincuencia en la ciudad de Buenos Aires. Además de su eficacia demostrada en otros países, las pistolas Taser ofrecen una alternativa segura y eficiente para contener a individuos violentos en lugares concurridos, como estadios o estaciones de transporte público.

Con la implementación de esta medida, la Ciudad se une a otras ciudades y países de todo el mundo que han adoptado las pistolas Taser como parte de sus estrategias de seguridad.

Las armas Taser son utilizadas en más de 107 países, incluidos Estados Unidos, Alemania, Italia, España, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Corea del Sur, Francia, Nueva Zelanda, el Reino Unido y Singapur.